



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Denominación en Inglés:

Management and Economics of Business

Código:

606010105

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	60	90

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	0	0	0	1.2

Departamentos:

ECON. FINANCIERA, CONTAB. Y DIR. DE OPE.

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Eyda Lucía Marín Ramírez	eyda@decd.uhu.es	959 217 540

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre:	E-Mail:	Teléfono:	Despacho:
*Marín Ramírez, Eyda Lucía	eyda@decd.uhu.es	959217540	ETSI: IM261
A contratar			

Tutorías Marín Ramírez, Eyda Lucía:

Primer cuatrimestre:

Lunes: 10:00a.m. 1:00 p.m. Edificio ETSI, despacho 261. Semanas 1-4

Martes: 9:00a.m. 12:00 a.m. Edificio ETSI, despacho 261. Semanas 5-15

Jueves: 5:30 p.m-8:30 p.m. Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, despacho 15. Semanas 1-15

Segundo cuatrimestre:

Martes: 8:30-14:30 Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, despacho 15. Teléfono 959217877

Horarios Provisionales:

https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/horarios_provisionales.php

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- La Empresa: su marco jurídico y Económico.
- Los subsistemas o áreas funcionales de la empresa.
- Principios de Administración y Organización de Empresas.
- Liderazgo.
- Objetivos Empresariales.
- Análisis y adopción de las decisiones empresariales. El Control.
- La estructura económica y financiera.
- Valoración de Inversiones. Fuentes financieras.
- La estructura y el diseño del subsistema productivo. La productividad.
- Principios de planificación de la producción y gestión de la calidad.
- Los costes y el beneficio empresarial.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Business: Legal and Economic Framework
- Business' Functional Areas
- Management and Organizational Principles
- Leadership
- Business Goals and Objectives
- Business Decision Analysis and the control of the firm.
- Economic and Financial Structure
- Investment Valuation. Financial Sources
- The Structure and Design of the Production System. Productivity
- Principles of Production Planning principles and Quality Management
- Business Costs and Profits

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Administración y Economía de la Empresa es una asignatura orientada a proporcionar al alumnado los conceptos básicos del entorno económico. Adicionalmente, este curso proporciona un conjunto de herramientas para la gestión económica-financiera de la empresa.

2.2 Recomendaciones

Se anima a los alumnos a estar informado de la actualidad económica a través de la lectura periódica de prensa, de tal forma que, los conceptos estudiados en la asignatura, le sirvan para comprender mejor el el impacto que el entorno económico tiene en la empresa.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

1. Identificar las funciones que desempeñan las empresas en la economía.
2. Concebir una visión global e integradora de la empresa que abarque todas sus funciones, así como los problemas que plantean.
3. Definir el proceso de toma de decisiones y utilizar técnicas de ayuda a la decisión.
4. Definir la función de producción y utilizar técnicas de programación y organización de la producción.
5. Definir la función de financiación y utilizar técnicas de matemáticas financieras para valorar proyectos de inversión y financiación.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CB06: Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma

profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa
- Sesiones de Resolución de Problemas
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos
- Clase Magistral Participativa
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Conferencias y Seminarios
- Evaluaciones y Exámenes

5.3 Desarrollo y Justificación:

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa: El profesor explicará los principales conceptos del programa. Se espera que los estudiantes participen activamente.

Sesiones de resolución de problemas: Los grupos de debate formados por los estudiantes, contribuirán a la solución de los problemas planteados en los aspectos prácticos de la asignatura.

Sesiones de prácticas en aulas de informática: El estudiante resolverá problemas utilizando hojas de cálculo y otros programas. Las actividades en el aula de informática incluyen también la

resolución de tests sobre aspectos teóricos de la asignatura.

Sesiones de actividades académicas dirigidas por el profesorado: se llevarán a cabo varias actividades como seminarios, conferencias, trabajos escritos, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación.

Exámenes: Las actividades realizadas por los alumnos serán evaluadas progresivamente dentro del calendario académico.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. Fundamentos de la empresa en la Economía

Introducción a la Economía: Conceptos básicos y principios. 2. La función de la empresa en la Economía. 3. Tipos de empresa. 4. La empresa y sus áreas funcionales. 5. La empresa y su entorno.

Tema 2: La Función de Producción.

Producción y operaciones. 2. El proceso de producción. 3. Localización. 4. Los costes de producción. 5. El comportamiento de los costes. 6. Análisis coste-volumen-beneficio.

Tema 3. Planificación de la producción y control de la calidad.

Componentes de la planificación de la producción. 2. Herramientas de programación de la producción. 2. Gestión de la calidad.

Tema 4: Gestión de proyectos

1. Introducción. 2. El método PERT. 3. El control de proyecto. 4. Gestión de los costes en los proyectos.

Tema 5: Plan de Inversiones y Financiación

1. Los gastos y las inversiones en la empresa. 2. Las fuentes de financiación.

Tema 6: La Viabilidad económico-financiera de los proyectos.

1. Introducción. 2. La cuenta de resultados. 3. El balance general.

Tema 7: Introducción a la Teoría de la Decisión

1. Las decisiones en la empresa. 2. El proceso de toma de decisiones. 3. Los árboles de decisión. 4. Análisis multicriterio.

Tema 8: Liderazgo

1. Fundamentos de liderazgo. El papel del líder. Visión y valores. Gestión del cambio.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

GARCÍA RODRIGUEZ, MANUEL (Coord.). Factoría de economía de la empresa : problemas y test resueltos. Madrid: Pirámide, 2018. ISBN 978-84-368-3979-1.

GONZÁLEZ DOMINGUEZ, FRANCISCO (Coord.). Fundamentos de economía de la empresa. Madrid: Pirámide, 2015. ISBN 978-84-368-3421-5.

Adicionalmente, se utilizarán artículos, apuntes y casos que estarán disponibles en la plataforma Moodle.

7.2 Bibliografía complementaria:

PÉREZ GOROSTEGUI, E. y CERRADA SOMOLINOS, C. Gestión de Empresas Informáticas. Ed. Centro de estudios Ramón Areces. Madrid 2011.

PÉREZ GOROSTEGUI, E. y CERRADA SOMOLINOS, C. Problemas de Gestión de Empresas Informáticas. Ed. Centro de estudios Ramón Areces. Madrid 2011.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas
- Examen de Prácticas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Seguimiento Individual del Estudiante

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Consideraciones generales:

El conjunto de las actividades de evaluación estará sujeto al Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y

Máster Oficial de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

Cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que añadirá su correspondiente calificación cualitativa:- 0 a 4.9: Suspenso (SS)- 5.0 a 6.9:Aprobado (AP)- 7.0 a 8.9: Notable (NT)- 9.0 a 10: Sobresaliente (SB).

La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. La mención de "Matrícula de Honor" es facultativa para el profesor. En caso que el profesor considere oportuno otorgar la mención "Matrícula de Honor", se seguirá el siguiente criterio:

Mayor calificación obtenida en el apartado "Valoración del trabajo personal". En caso de empate se considerará el siguiente orden:

- 1) Mayor calificación final obtenida en el apartado "Exámenes"
- 2) Mayor calificación final obtenida en el apartado "Realización y evaluación de prácticas en el aula de informática"
- 3) Sorteo

Elementos considerados para la Evaluación Continua

Exámenes : 60% (Competencia B6): Se realizarán dos exámenes parciales, P1 y P2, obligatorios. En P1 entra, aproximadamente el 60% de la asignatura y en P2 el 40%. El P1 tiene un peso del 40% en la calificación final y el P2 tiene un peso del 20% en la calificación final.

Realización y evaluación de prácticas en el aula de informática (PAI) y seminario: 40% (Competencia B6): La realización de estas actividades es obligatoria y la planificación de las mismas se dará a conocer a comienzos del curso.

No hay examen final.

Estructura de las pruebas parciales:

Cada prueba parcial constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

Calificación final

Si un alumno no se presenta ni a P1 ni a P2 en el acta final de la asignatura figurará como NO PRESENTADO.

Si un alumno no se presenta a P1 ó a P2, en el acta final de la asignatura figurará como suspenso .

Si un alumno no realiza alguna de las prácticas en el aula de informática, esta parte se contabilizará contabiliza como 0.

La calificación final, cuando un alumno se presente al menos a un examen, será $0,40 \times P1 + 0,20 \times P2 + 0,40$ (PAI)

8.2.2 Convocatoria II:

No se guardan notas parciales.

La calificación otorgada al alumno será exclusivamente la nota del examen.

La estructura del examen será igual que la descrita para las pruebas parciales realizados en la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. (Competencia B6)

El examen constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

8.2.3 Convocatoria III:

No se guardan notas parciales.

La calificación otorgada al alumno será exclusivamente la nota del examen.

La estructura del examen será igual que la descrita para las pruebas parciales realizados en la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. (Competencia B6)

El examen constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

No se guardan notas parciales.

La calificación otorgada al alumno será exclusivamente la nota del examen.

La estructura del examen será igual que la descrita para las pruebas parciales realizados en la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. (Competencia B6)

El examen constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a esta modalidad de evaluación, el alumno debe solicitarlo expresamente al profesor coordinador de la asignatura. Dicha solicitud debe presentarse en el registro del Departamento de Economías Financiera y Contabilidad de la UHU dentro de las dos semanas primeras de curso o en los quince días siguientes a su matrícula si esta se produce con el curso ya empezado.

Evaluación continua y examen final son formas de evaluación totalmente excluyentes. Una vez que un alumno ha comenzado una forma de evaluación, la situación es irreversible.

En el examen final entran la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Si un alumno elige, en tiempo y forma, esta vía, su calificación será única y exclusivamente la calificación del examen final.

La calificación otorgada al alumno será exclusivamente la nota del examen.

La estructura del examen será igual que la descrita para las pruebas parciales realizados en la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. (Competencia B6)

El examen constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

8.3.2 Convocatoria II:

Para acogerse a esta modalidad de evaluación, el alumno debe solicitarlo expresamente al profesor coordinador de la asignatura. Dicha solicitud debe presentarse en el registro del Departamento de Economías Financiera y Contabilidad de la UHU dentro de las dos semanas primeras de curso o en los quince días siguientes a su matrícula si esta se produce con el curso ya empezado.

Evaluación continua y examen final son formas de evaluación totalmente excluyentes. Una vez que un alumno ha comenzado una forma de evaluación, la situación es irreversible.

En el examen final entran la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Si un alumno elige, en tiempo y forma, esta vía, su calificación será única y exclusivamente la calificación del examen final.

La calificación otorgada al alumno será exclusivamente la nota del examen.

La estructura del examen será igual que la descrita para las pruebas parciales realizados en la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. (Competencia B6)

El examen constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un

mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

8.3.3 Convocatoria III:

Para acogerse a esta modalidad de evaluación, el alumno debe solicitarlo expresamente al profesor coordinador de la asignatura. Dicha solicitud debe presentarse en el registro del Departamento de Economías Financiera y Contabilidad de la UHU dentro de las dos semanas primeras de curso o en los quince días siguientes a su matrícula si esta se produce con el curso ya empezado.

Evaluación continua y examen final son formas de evaluación totalmente excluyentes. Una vez que un alumno ha comenzado una forma de evaluación, la situación es irreversible.

En el examen final entran la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Si un alumno elige, en tiempo y forma, esta vía, su calificación será única y exclusivamente la calificación del examen final.

La calificación otorgada al alumno será exclusivamente la nota del examen.

La estructura del examen será igual que la descrita para las pruebas parciales realizados en la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. (Competencia B6)

El examen constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para acogerse a esta modalidad de evaluación, el alumno debe solicitarlo expresamente al profesor coordinador de la asignatura. Dicha solicitud debe presentarse en el registro del Departamento de Economías Financiera y Contabilidad de la UHU dentro de las dos semanas primeras de curso o en los quince días siguientes a su matrícula si esta se produce con el curso ya empezado.

Evaluación continua y examen final son formas de evaluación totalmente excluyentes. Una vez que un alumno ha comenzado una forma de evaluación, la situación es irreversible.

En el examen final entran la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Si un alumno elige, en tiempo y forma, esta vía, su calificación será única y exclusivamente la calificación del examen final.

La calificación otorgada al alumno será exclusivamente la nota del examen.

La estructura del examen será igual que la descrita para las pruebas parciales realizados en la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. (Competencia B6)

El examen constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (PR).

En cada prueba se incluirá, junto a cada pregunta, el valor asociado a la misma. Cada prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

La parte teórica pesará, en total, un mínimo de 3 puntos y un máximo de 4 y la parte práctica un mínimo de 6 y un máximo de 7.

Para poder hacer computo de las pruebas, se ha de alcanzar un mínimo del 30% de los puntos posibles en la parte teórica y de 30% en la parte práctica.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	3.5	0	0	0	0		Tema 1
18-09-2023	3.5	0	0	0	0		Tema 1
25-09-2023	3.5	0	0	0	0		Tema 1
02-10-2023	1.5	0	0	0	0		Tema 2
09-10-2023	3.5	0	0	0	1.5	Test indicadores	Tema 2
16-10-2023	3.5	0	0	0	1.5		Tema 3
23-10-2023	2	0	0	0	1.5	Práctica	Tema 3
30-10-2023	3.5	0	0	0	1.5	Examen parcial	Tema 4
06-11-2023	3.5	0	0	0	1.5		Tema 4
13-11-2023	3.5	0	0	0	1.5		Tema 5
20-11-2023	3.5	0	0	0	1.5		Tema 5
27-11-2023	2	0	0	0	0		Tema 6
04-12-2023	3.5	0	0	0	1.5	Práctica	Tema 6
11-12-2023	3.5	0	0	0	0		Tema 7
18-12-2023	1	0	0	0	3	Seminario	Tema 8
TOTAL	45	0	0	0	15		